



ACUERDO DE 10 DE MAYO DE 2022

El Tribunal del proceso de selección de dos plazas de Arquitectos, convocado mediante Resolución de fecha 24 de septiembre de 2021, ha acordado en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2022:

- Otorgar a los aspirantes que realizaron el primer ejercicio de la fase de oposición las siguientes calificaciones provisionales:

N.º 1	SANCHEZ FRANCO, CARLOS	2,8
N.º 2	ARROYO HIGUERO, VICENTE DE PAUL	
N.º 3	RETORTILLO GARCIA, JUAN FERNANDO	7,4
N.º 4	GARCIA TRUJILLO, AGUSTIN	
N.º 5	MURIEL MARTIN, IDOIA	7,9
N.º 6	ROMERO GONZALEZ, AURORA	7,1
N.º 7	MARTIN GUTIERREZ, INMACULADA	2,1
N.º 8	ISARRIA MARCOS, MARIA CONCEPCION	8,9

- No se valoran los ejercicios n.º 2 y n.º 4, toda vez que los aspirantes plasmaron en el ejercicio su firma, incumpliendo las normas dictadas antes del comienzo del ejercicio de no realizar sobre el mismo ningún tipo de marcas, firmas o señal que afectara al anonimato del ejercicio en el momento de su corrección.

- Los aspirantes disponen del plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en la página web de la Diputación Provincial de Cáceres, para realizar las reclamaciones que estimen oportunas. Finalizado el plazo sin que se hayan producido, el Tribunal elevará a definitivas las calificaciones y anunciará la fecha de celebración del segundo ejercicio.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Miguel Delgado Maestre

V ° B° EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Jesús María Martín Iglesias

